

EDITORIAL ■

El Consejo Editorial de la Revista Historia de la Educación Colombiana se complace en presentar ante la comunidad académica nacional e internacional el número 9 de la revista, como parte del compromiso para estimular el interés por el conocimiento e interpretación de los procesos que han permitido tejer significativamente la educación en el transcurso de la historia de la sociedad colombiana.

Como publicación seriada ligada al programa doctoral en Ciencias de la Educación de la Red de Universidades Colombianas –RUDECOLOMBIA– en el Área Historia de la Educación los artículos que se presentan en este número son el producto de resultados y elaboraciones teóricas de investigadores, nacionales y extranjeros, quienes tienen vinculación con el programa de estudios o con los proyectos de investigación en torno a la historia de la educación colombiana, entendida como un proceso que se ha construido dialécticamente desde los marcos sociopolíticos de los pueblos originarios hasta hoy.

Dentro del proceso de la reconstrucción histórica la socialización de los artículos viabiliza el conocimiento de trabajos y proyectos de investigación en el espíritu de abrir posibilidades para la formulación y el fortalecimiento de hipótesis que permitan ampliar el espectro investigativo hacia la conformación de un corpus teórico y metodológico para enriquecer el objeto mismo de investigación: la historia de la educación colombiana.

El Consejo Editorial recuerda que la Revista no es exclusiva para quienes tienen relación con el doctorado sino que está presta a publicar, previa evaluación de árbitros, artículos de investigadores externos al Programa por lo que invita al conjunto de la comunidad científica a enviar sus aportes.

En esta ocasión la temática de la Revista reúne, en deuda con el número anterior, cinco de las ponencias presentadas en el V Coloquio Nacional de

Historia de la Educación “Educación Superior en Colombia: historia y problemas contemporáneos” y I Encuentro de estudiantes y egresados del Doctorado en Ciencias de la Educación, organizado por el programa doctoral de la Universidad de Nariño y RUDECOLOMBIA, entre el 28 de noviembre y el 1 de diciembre de 2005.

El artículo del profesor Juan Marchena corresponde a la intervención con la que se clausuró el V Coloquio y en ella reconstruye la memoria de pueblos indígenas originarios en el espacio que abarca el sur de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y el norte chileno y argentino. Analiza las razones por las que su inclusión a los destinos nacionales se caracteriza por la lentitud, irregularidad y violencia extrema y refiere el relego que por décadas ha sufrido la educación de parte del Estado e institucional en las poblaciones indígenas.

Dora Piñeres De la Ossa trata la relación de los movimientos estudiantiles con la política como una constante en Colombia; proceso en el que el acceso a la prensa sirvió como medio de divulgación y privilegio que les otorgó representación y liderazgo en la lucha por sus ideales. El movimiento de los años cuarenta en la Universidad de Cartagena, planteó demandas académicas sin embargo, hubo más interés por involucrarse en la lucha política bipartidista con acercamiento al liberalismo. La autora menciona, además, la organización de comités en nombre del socialismo y del comunismo como expresión de la presencia de la izquierda en las universidades colombianas frente a una oposición conservadora que se hacía cada vez más fuerte.

Liliana del Basto centra la atención en la reflexión sobre el papel de la universidad y su relación con la sociedad, así como la necesidad de implementar formas de entendimiento y procesos formativos que fortalezcan el sentido de lo público y promuevan la construcción de sociedad civil. Para la autora el carácter de la universidad como institución social con funciones públicas, su sentido eminentemente formativo por la educación que imparte y su naturaleza predominantemente simbólica, la ubican como espacio de entendimiento, diálogo y comunicación permanente, donde se pueden realizar los ideales de la educación moderna; al mismo tiempo el carácter social de la universidad genera en su interior tensiones, conflictos y luchas de poder; esto es la base del cuestionamiento que se le hace en torno a su participación en la crisis de una democracia agónica.

Néstor Roberto Cardozo hace una revisión histórica de la manera como se ha configurado el perfil profesional del docente de la Universidad del Tolima a partir del desarrollo de la normatividad. El estudio lo realiza con base en la aplicación de la Ley 080 de 1980, la Ley 30 de 1992, el sistema de competen-

Rhec No. 9, año 2006, pp. 5-8

cias en el 2003, el Proyecto Educativo Institucional, los acuerdos y reglamentos que al interior de la institución han incorporado reformas que transformaron las prácticas cotidianas del quehacer docente.

Mario Cardona, en un resumen del proyecto de investigación para optar al título de Doctor en Ciencias de la Educación con la Red de Universidades RUDECOLOMBIA, presenta los aportes pedagógicos, didácticos y curriculares del maestro Enrique Buenaventura a la formación teatral en Colombia. La hipótesis que orienta su investigación trata de constatar si en la teoría teatral y en la producción artística del maestro Enrique Buenaventura se detectan principios pedagógicos, didácticos y curriculares, que permitan diseñar un modelo pedagógico que dé identidad histórica a la Educación Teatral Superior en Colombia.

Ruby Gustín en su artículo diferencia la interdisciplina con relación a la transdisciplina junto con sus implicaciones académicas, educativas, curriculares y culturales. Retoma lo que (ella) considera la desterritorialización sufrida por el conocimiento al interior de la universidad como fuera de ella y la posibilidad de aplicar un currículo pertinente en los colegios de secundaria y en la universidad colombiana y latinoamericana. La autora aplica la transdisciplina al problema de género para una deconstrucción del privilegio falocéntrico presente durante siglos en lo académico y en lo social. La autora hace notar el contrapunteo transdisciplinario entre la educación, el psicoanálisis, la filosofía y el pensamiento complejo con el fin de repensar los estudios culturales.

Yules Alejandro Espinosa retoma medio siglo en la enseñanza del Derecho para analizar las condiciones en las que se ha desenvuelto y ver su influencia en el papel de los abogados como miembros de la sociedad y de su ejercicio profesional en torno a la transformación social. El autor se aproxima a caracterizar la educación jurídica en el país y en Latinoamérica, habla acerca de las actividades académicas de este tipo de educación, con una visión crítica del currículo de los programas de Derecho. Propone la integración interdisciplinar de los estudios jurídicos, en la perspectiva de configurar una nueva educación jurídica en el contexto de la globalización.

Luis Chesney realiza una lectura de la cultura en América Latina desde una perspectiva actual, pero mirando siempre hacia el futuro, esto conlleva a abordar aspectos del pasado y del porvenir. En este proceso hay una pregunta central para el autor y cuya respuesta fundamenta el artículo ¿cómo podría haber llegado el pasado clásico al agitado y delirante mundo de hoy y cómo llegará a un mañana ajeno e incógnito? Enfatiza en una actividad cultural centrada en el hombre y en América Latina, observa su decurso a través de la globalización,

de la sociedad del conocimiento, en su expresión crítica en la cultura popular y su intersección con las teorías de la glocalización, escenarios considerados propicios para pensar el presente de cara al futuro (esto plantea desafíos con sus consecuentes saberes finales).

Aracelly Forero plantea la relación entre las normas educativas –cumplimiento de los estándares de calidad y la política de créditos académicos– y la autonomía del estudiante en la adquisición del conocimiento, asignando al profesor el papel de acompañante en las actividades que debe realizar el estudiante. Introduce las opciones que ofrecen los ambientes virtuales propicias para el cumplimiento de los planes y acciones previstos cuando integran la tutoría. Para la autora la clase bimodal es una forma de integrar las relaciones ‘cara a cara’ y online entre profesores y estudiantes y analiza el acompañamiento previsto en los créditos. Finalmente presenta algunos mecanismos de los entornos virtuales como soporte para la academia en la modalidad de tutorías.

El Consejo Editorial agradece a los académicos que evaluaron los artículos ya que su rigurosidad permitió sopesar la calidad de los trabajos que se publican. En igual forma reconoce el enfoque de los autores en torno a elaborar artículos sobre los procesos históricos de la educación a través de una mirada analítico-crítica para visionar a la luz de un enfoque historiográfico contemporáneo los compromisos institucionales en la formación de los nuevos ciudadanos que requieren las sociedades modernas.

Finalmente, es preciso hacer un reconocimiento a la Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales (–VIPRI– de la Universidad de Nariño) y al programa doctoral en Ciencias de la Educación de la Universidad de Nariño por su colaboración para hacer posible esta publicación.

Gabriela Hernández Vega
Secretaría de Redacción